



ACTA 28– 2021

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 20 de julio de 2021. Modalidad presencial. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 18:00 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorerera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores:	
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez.
Secretaria administrativa	Itza Méndez Araya

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El presidente, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

ACUERDO FIRME JD 01-28-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA N°27.

Capítulo 3. Audiencias

Audiencia con el señor Knight de UNESCO. Tema: propone realizar una reunión a fin de discutir la posible cooperación y colaboración en materia de seguridad y protección integral de las personas periodistas desplazadas en este país. 7:00 p.m.

Por motivos de fuerza mayor el señor Knight no se pudo conectar a la Plataforma.

Capítulo 4. Seguimiento de acuerdos , asuntos pendientes.

- Informe del Fiscal sobre nota del colegiado Efraín Sánchez Rojas.

Ver capítulo 9. Informes.

- Informe del Fiscal sobre nota del colegiado Cristian Reyes Mora.

El Fiscal se encuentra en el proceso de recopilar la información.

- Informe de la dirección ejecutiva sobre la solicitud de las carreras de Diseño Gráfico y Animación digital.

La señora Maritza Hernández, presenta el análisis realizado sobre las carreras de Diseño Gráfico y Animación Digital de la Universidad Latina. Considera que la maya curricular debería nivelarse con materias del área de comunicación. Sin embargo, es clara que toda modificación que plantee a la universidad debe ser aprobado por CONESUP.

La Junta Directiva solicita a la Administración se reúna con los académicos del área de comunicación de la universidad, para luego hacer valoración técnica de las materias y definir si aplica la incorporación de futuros graduados.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

La señora Maritza Hernández, presenta el estado de las actividades realizadas la presente semana y las que requieren acuerdo de la Junta Directiva.

1. Estatus actividades proyección, capacitación y semana de la comunicación.

FECHA	CHARLA/ACTIVIDAD	FACILITADOR	MODALIDAD	ACUERDO DE JUNTA
Duración 4 meses (por definir)	Red 4.0 Curso de capacitación: "Herramientas para impulsar un emprendimiento innovador", participación 25 colegiados	Centro Latinoamericano de Innovación y Emprendimiento (CEJEM)		
Miércoles 04 de agosto, 4:00 - 5:00 p.m.	Actividad de Bicentenario: Libertad de prensa La Biblioteca Nacional. Panelistas: Dra. Patricia Vega y la Dra. Giselle Boza	Biblioteca Nacional	Virtual Zoom	
Viernes 06 de agosto, 6:00 p.m. - 8:30 p.m.	Desing Thinking Tecnología UCR 15 estudiantes mínimo, 16 horas	Academia Tecnología UCR	Presencial en el Colper	
Sábado 07 de agosto, 9:00 - 11:30 a.m.	Curso Básico Producción de Podcast	Seidy Salas Viquez	Presencial en el Colper	ACTA 21– 2021 Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 1 de junio de 2021.ACUERDO FIRME JD 13-21-21
Viernes 13 de agosto, 6:00 p.m. - 8:30 p.m.	Desing Thinking Tecnología UCR 15 estudiantes mínimo, 16 horas	Academia Tecnología UCR	Presencial en el Colper	
Sábado 14 de agosto, 9:00 - 11:30 a.m.	Curso Básico Producción de Podcast	Seidy Salas Viquez	Presencial en el Colper	ACTA 21– 2021 Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 1 de junio de
Viernes 20 de agosto, 6:00 p.m. - 8:30 p.m.	Desing Thinking Tecnología UCR 15 estudiantes mínimo, 16 horas	Academia Tecnología UCR	Presencial en el Colper	
Sábado 21 de agosto, 9:00 - 11:30 a.m.	Curso Básico Producción de Podcast	Seidy Salas Viquez	Presencial en el Colper	ACTA 21– 2021 Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 1 de junio de 2021.ACUERDO FIRME JD 13-21-21
Miércoles 25 de agosto, 5:00 p.m.	Combate a la desinformación	TSE	Virtual Teams	ACTA 18– 2021 Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 11 de mayo de 2021.ACUERDO FIRME JD 10-18-21
Viernes 27 de agosto, 6:00 p.m. - 8:30 p.m.	Desing Thinking Tecnología UCR 15 estudiantes mínimo, 16 horas	Academia Tecnología UCR	Presencial en el Colper	

Se conoce.

2. Solicitud publicación cursos gratuitos yoga.

Se recibe nota del programa “el Arte de Vivir , Costa Rica” para solicitar autorización de que se publique para los agremiados la campaña de tres tipos de programas **gratuitos**.

- Programa de refuerzo y prevención de la inmunidad para personas sin el virus.
- Programa de atención de aislamiento en el hogar para las personas afectadas por el virus.
- Programa de alivio posterior a Covid-19 para aliviar los síntomas posteriores a COVID-19.

Se aprueba la solicitud presentada por la señora Elena Ulloa Loría , del programa El Arte de Vivir, Costa Rica.

3. Solicitud colegiada Andrea Chacón Morales para visitar finca, de manera gratuita, con grupo de extranjeros, que se dedican a la técnica de improvisación teatral y asistirán al XI Festival Impro.

Se autorizar a la Administración, proponer a la colegiada Andrea Chacón Morales. manejar una tarifa especial por grupo.

4. Informe gestión conjunta con Colegios Profesionales Campaña por tu salud.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Correo enviado por la señora Tania Reneam Panszi de la CID. Asunto: respuesta a consulta de la Comisión, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sobre los trámites y gestiones efectuados a la fecha sobre el caso de la Penca n°13.192 .

ACUERDO FIRME JD 03-28-21

Con base en la respuesta brindada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, consultar a dicho Organismo, cuáles acciones se han interpuesto ante el Gobierno nicaragüense, o qué gestiones se han realizado de oficio por parte de ese país, a fin de valorar integralmente el agotamiento de los recursos humanos con respecto al caso de la Penca.

Trasladar la nota al Asesor Legal para su recomendación.

Remitir al colegiado Nelson Murillo, como gestor de la consulta a la CIDH para conocer su criterio.

Divulgar la información, en Primera Plana.

6.2 Correo electrónico de la colegiada Maricruz Gómez Barrantes. Asunto: solicitud de audiencia a la Junta Directiva, para tratar el tema de reconocimiento de carrera profesional.

Se conoce y traslada al Fiscal, para que atienda a la colegiada Maricruz Gómez.

6.3 Carta de la Sra. Julissa Sáenz Leiva de la Contraloría General de la República. Asunto: información a partes interesadas sobre compras públicas sostenibles, en el contexto de la meta 12.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La directora ejecutiva, Maritza Hernández, informa que dicha solicitud la administración ya la tramitó.

6.4 Nota TEI 05-21 de la señora Auxiliadora Zúñiga Corea, presidenta del TEI. Asunto: sobre modificaciones parciales al artículo 22 del Código Electoral.

ACUERDO FIRME JD 04-28-21 SE RECIBE LA PROPUESTA Y TRASLADA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

6.5 Nota TEI 06-21 de la señora Auxiliadora Zúñiga Corea, presidenta del TEI. Asunto: criterio sobre modificación al artículo 36 del Código Electoral.

Se recibe la respuesta del TEI, la cual se basa en una serie de consultas para verificar que el proveedor adjudicado cumple con dichas valoraciones.

ACUERDO FIRME JD 05-28-21 SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN TRASLADAR EL CUESTIONARIO AL PROVEEDOR ADJUDICADO PARA EL VOTO ELECTRÓNICO.

6.6 Memorando FM-MEM-21-21. Asunto: ternas para el nombramiento del puesto de asistente financiero.

Se recibe la terna y solicita a la Directora Ejecutiva, realizar una entrevista a los candidatos seleccionados.

6.6 Carta de colegiado. Asunto: Comunicar que No se debe analizar ni tomar acuerdo alguno en la Asamblea Extraordinaria del Colegio de Periodistas programada para el 23 de julio 2021, sobre el Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio interpuesto.

Lo anterior, hasta tanto no se resuelva el Recurso de Amparo interpuesto por el colegiado ante la Sala Constitucional, expediente número 2100-9814-000 7 CO, en contra del Colegio de Periodistas.

ACUERDO FIRME JD 06-28-21

Tomar nota de la solicitud del colegiado. Si al momento de realizar la Asamblea General Extraordinaria, la Sala Constitucional no ha resuelto el Recurso de Amparo expediente número 2100-9814-000 7 CO, en contra del Colegio, no se conocerá el punto N°3 de la agenda de la Asamblea; “Conocimiento y resolución del Recurso de Apelación interpuesto en Subsidio por un colegiado, contra acuerdo de la Junta Directiva de suspenderle como agremiado”.

Si la Sala Constitucional ha resuelto el Recurso de Amparo, la Asamblea queda habilitada para conocer y resolver el Recurso de Apelación interpuesto en Subsidio.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

incorporaciones

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Catalina Cordero Chaves, graduada como bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva, con énfasis en Producción Audiovisual, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 07-28-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA CATALINA CORDERO CHAVES, GRADUADA COMO LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA, CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones

- 7.2 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Julieta Cambroner Molina.

ACUERDO FIRME JD 08-28-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA JULIETA CAMBRONERO MOLINA.

- 7.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación de la señora Gabriela Guerra Umaña.

ACUERDO FIRME JD 09-28-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DE LA SEÑORA GABRIELA GUERRA UMAÑA.

- 7.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación del señor Diego Valverde Blanco.

ACUERDO FIRME JD 10-28-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN DEL SEÑOR DIEGO VALVERDE BLANCO.

Actualización grado académico.

- 7.5 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo, a licenciado en Periodismo con énfasis en Producción de Medios, presentada por el colegiado Roberto Acosta Díaz.

ACUERDO FIRME JD 11-28-21 SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADO EN PERIODISMO CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS, PRESENTADA POR EL COLEGIADO ROBERTO ACOSTA DÍAZ.

Inactivaciones

ACUERDO FIRME JD 12-28-21 UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE COBRO, SE INACTIVA COMO MIEMBROS DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN, LA LISTA ADJUNTA.

Colegiado (a)	N° de carné
Rossana Canessa Ulloa	3084
José Adrián Marrero Redondo	734
Natalie Montoya Leiva	4459
Luis Manuel Eduarte Sandí	730

Capítulo 8. Iniciativas

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

- **Director Gilberto Luna Montero.**

El Fiscal informa que conoció la nota del periodista Efraín Sánchez, en la cual expone que solicitó una entrevista telefónica a la encargada de la oficina de empleo de la Municipalidad de Pérez Zeledón, para obtener detalles del movimiento de esa oficina durante la pandemia y para ser publicada en el periódico Estrella del Sur.

Se le comunicó que la señora Ramos vicealcaldesa, estaba de acuerdo con la entrevista, sin embargo, que le hiciera llegar las preguntas por escrito; procedimiento con el cual no está de acuerdo el señor Sánchez.

Con lo anteriormente apuntado, hay una situación que debe valorarse, la representante municipal le solicitó las preguntas por escrito, lo cual es un recurso válido, que atienden con frecuencia los medios nacionales.

Como colegiado, el señor Sánchez y todos los periodistas profesionales, están en todo su derecho de solicitar una entrevista presencial con un funcionario. En este sentido el Colegio de Periodistas insta a los funcionarios públicos a atender de manera presencial a los periodistas y medios de comunicación, obviamente guardando las medias de seguridad necesarias que garanticen tanto la salud del entrevistador como del entrevistado; de esta forma se retome el principio del género periodístico “entrevista”, que por esencia tiene como norte el intercambio de preguntas y respuestas de manera directa entre la fuente y el periodista. Lo anterior garantiza el principio de la libertad de prensa.

ACUERDO FIRME JD 13-28-21 Recibir el resumen del informe ejecutivo del Fiscal, quien comunicará el informe total, al colegiado Efraín Sánchez.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

- **Directora Patricia Gómez**

La directora Patricia Gómez , externa que muchos colegas cuentan con un emprendimiento y han pasado ciertas etapas de desarrollo de su negocio, pero considera que necesitan un acompañamiento adicional de parte del Colegio para seguir adelante, por ejemplo; gestionar con instituciones crediticias principalmente la Banca para el Desarrollo, acciones orientadas hacia la pequeña empresa.

Le solicito a dos de los proveedores que cotizaron para los lofts una reducción en el presupuesto, lo cual fue aceptado.

Informa que los colegas Enrique Villalobos Quirós y Mario Zaragoza Borrás renunciaron a la comisión del museo de la comunicación, por no haber contenido económico.

Sesión 29

El presidente Belisario Solano, mociona para que la sesión ordinaria N°29-21 se realice de manera presencial y virtual, el día **27 de julio de 2021 a las 17 horas**, con la agenda aprobada.

ACUERDO FIRME JD 14-28-21 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°29 DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:45 horas.

Belisario Solano Solano

Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón

Secretaria